

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2021

AVISO

EXPEDIENTE No. 2018614490100175E
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA
REFERENCIA: PRESUNTA INFRACCIÓN A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA
ARTÍCULO 135 NUMERAL 4 LITERAL A DE LA LEY 1801 DE
2016

QUERELLANTE: ANONIMO

QUERELLADO: BUILD RENT INVESTMENTS SAS
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE OBRA
CARRERA 91 No 134-39

El suscrito Inspector Once (11) D Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. 2018614490100175E, mediante auto de 18 de mayo de 2021 se fijó como fecha de audiencia pública para el día **16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 a partir de las 10:00 AM.** *donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.*

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

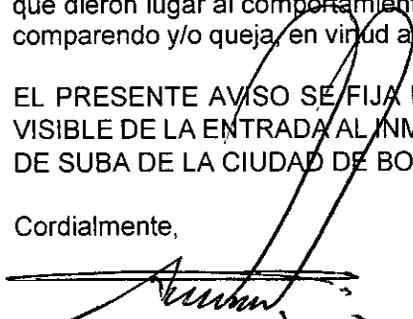
1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>

Nota: **Nota:** En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA _____ SIENDO LAS _____, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA **CARRERA 91 No 134-39 DE LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

Cordialmente,



ANTONIO LOPEZ BURITICÁ
Inspector 11D Distrital de Policía
Alcaldía Local de Suba

Elabora: Oscar Geovanny Alonso Nemocón – Secretario Ejecutivo 425-27

